DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :104838

Impreso en: 29-JUL-25 08:48 AM

ACTA DE RECIBO FINAL No. 8574

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO ADICIONAL Nro. 1425

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S con identificación 901105694 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO ADICIONAL se establece que:

Fecha firma	16/06/2025	**Valor orden gasto**	41,000,000
Fecha iniciación	19/06/2025	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:**	0
Fecha Terminación	18/07/2025	**Valor acta**	40.954.500
Duración	1 MES SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**Saldo pendiente**	45.500

OBJETO DEL CONTRATO:

ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. 1425 DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

FUENTE 42. ACTA NO. 04 FINAL CONTRATO NO. INTERNO 1425 DEL 2025 - SECOP II NO. CO1.PCCNTR.7652707 CANASTO CAMPESTRE SAS. PERÍODO DE PAGO: DEL 25 DE JUNIO AL 18 DE JULIO. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 9489245762 DE JUNIO...

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
3	FAC 30.502 IMPOCONSUMO- ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. 1425 DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS	3.033.667	0
2	FAC 30.502 - ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. 1425 DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS	37.920.833	0
Total:		**40.954.500**	**0**

Total recibido	40.954.500
- Amortización de anticipo	
	40.954.500

Valor Cuarenta Millones Novecientos Cincuenta Y Cuatro Mil Quinientos Pesos M/Cte.

Valor del Anticipo	0
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0

Para constancia se firma en Pereira el: 28/07/2025

ACTA DE RECIBO FINAL No. 8574

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO ADICIONAL Nro. 1425

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S con identificación 901105694 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



ISRAEL ALBERTO LONDONO LONDONO
02460885115141-1110236-001993661



EL CANASTO CAMPESTRE SAS
02460885115228-1110236-001993662

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 141375

ORDEN DE PAGO FINAL **No. 11210** **De 28/07/2025** **Por 40.954.500,00**

FUENTE 42. ACTA NO. 04 FINAL CONTRATO NO.. INTERNO 1425 DEL 2025 - SECOP II NO. CO1.PCCNTR.7652707 CANASTO CAMPESTRE SAS. PERÍODO DE PAGO: DEL 25 DE JUNIO AL 18 DE JULIO. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 9489245762 DE JUNIO.

ACTA No.: 8574 **de 28/07/2025**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE GOBIERNO

PROYECTO : FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

A FAVOR DE: EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S **C.C o Nit** 901105694

BANCO: BANCO COLOMBIA **TIPO CUENTA:** AHORROS **NRO CUENTA:** 11581211653

CONTRATO ADICIONAL No 1425 de 16/06/2025 Por 41.000.000,00

ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. 1425 DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR A PAGAR Cuarenta Millones Novecientos Cincuenta Y Cuatro Mil Quinientos Pesos M/Cte. **40.954.500,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Tercero	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	901105694	178	37.920.833,00	1,00	379.208,00	**5.689.549,00**
CxE - EST.PRO-UTP 1% - CENTRAL	901105694		37.920.833,00	1,00	379.208,00	
CxE - EST.PRO-CULTURA 1.5% - CENTRAL	901105694		37.920.833,00	1,50	568.812,00	
CxE - EST.PRO-DESARROLLO 2% - CENTRAL	901105694		37.920.833,00	2,00	758.417,00	
CxE - EST. PRO-ADULTO MAYOR 3% - CENTRAL	901105694		37.920.833,00	3,00	1.137.625,00	
RETEFUENTE	901105694	51	37.920.833,00	4,00	1.516.833,00	
TASA PRO DEPORTE 2.5% - CENTRAL	901105694		37.977.833,00	2,50	949.446,00	

NETO A GIRAR **35.264.951,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 3735 **Fecha.** 17/06/2025

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
0306	**2024003660020**	2.3.2.02.02.006	Comercio Y Distribucion; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribucion De Electricidad, Gas Y Agua	42 Contribución de Seguridad	40.954.500,00

Total obligación **40.954.500,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
55070603	Desarrollo Comunitario Y Bienestar S	37.920.833,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
55070603	Desarrollo Comunitario Y Bienestar S	3.033.667,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
1305880301	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	379.208,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
24362701	Reteica - Servicios - Sector Central	0,	379.208,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
1305880601	Estampilla Pro-Cultura - Contratos N	0,	568.812,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
1305880101	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato	0,	758.417,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
13058201	Tasa Pro Deporte y Recreación - Co	0,	949.446,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
1305880201	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contr	0,	1.137.625,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
24360501	Servicios Sector Central	0,	1.516.833,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO
2401020201	Proyectos De Inversion - Servicios -	0,	35.264.951,	ACTA RECIBO FINAL 2025-8574 FUENTE 42. ACTA NO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 141375

ORDEN DE PAGO FINAL **No. 11210** **De 28/07/2025** **Por 40.954.500,00**

FUENTE 42. ACTA NO. 04 FINAL CONTRATO NO.. INTERNO 1425 DEL 2025 - SECOP II NO. CO1.PCCNTR.7652707 CANASTO CAMPESTRE SAS. PERÍODO DE PAGO: DEL 25 DE JUNIO AL 18 DE JULIO. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 9489245762 DE JUNIO.

ACTA No.: 8574 **de 28/07/2025**

Sumas Iguales	**40.954.500**	**40.954.500**



ISRAEL ALBERTO LONDONO LONDONO

02460885115721-1110255-001993699

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 1425 de Marzo de 2025 Número de Secop II. *CO1.PCCNTR.7652707* CONTRATISTA EL CANASTO CAMPESTRE SAS

ACTA PARCIAL	
ACTA FINAL	X

En la **Secretaría de Gobierno** se reunieron el Doctor **ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO** en calidad de Supervisor y la señora **LUZ ADRIANA CALLE CARDONA,** Representante Legal de **EL CANASTO CAMPESTRE SAS** identificada con **Nit 901.105.694-1** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente Acta Final del contrato No. Interno **1425 de Marzo de 2025 Número de Secop II. *CO1.PCCNTR.7652707*** conforme a lo siguiente:

OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"**
CONTRATISTA	EL CANASTO CAMPESTRE SAS
NIT O CEDULA	901.105.694-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ADRIANA CALLE CARDONA
CEDULA	42.121.040
IMPUTACIONES	Rubro No 0306 2.3.2.02.02.006-42 Disponibilidad No 630 del 29 de Enero 2025 Disponibilidad Adicion No 2430 del 03 de junio de 2025 Registro No 1946 del 19 de Marzo 2025 Registro Adicion No 3735 del 17 de junio de 2025
PLAZO INICIAL	3 meses (90 días) contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de Diciembre de 2025
FECHA DE INICIACION	19 de Marzo del 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 de Junio del 2025
PRÓRROGA (S)	30 días
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIACIÓN (S)	N/A
FECHA TERMINACIÓN	18 de Julio del 2025
VALOR INICIALCONTRATO	**$ 92.500.000,00**

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 1425 de Marzo de 2025 Número de Secop II. *CO1.PCCNTR.7652707* CONTRATISTA EL CANASTO CAMPESTRE SAS

VALOR ADICIÓN	**$ 41.000.000.00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 133.500.000,00**
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales, suscritas entre el supervisor y el contratista, previa presentación de informe de las actividades realizadas. El contratista presentará el informe de actividades de acuerdo a los servicios ejecutados y a valores unitarios presentados en su oferta económica, hasta agotar el presupuesto oficial. La anterior forma de pago obedece a que el contrato se ejecutará de acuerdo a las necesidades de la Administración departamental.
FECHA DE ELABORACIÓN:	**28/07/2025**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo	-0-
Valor amortizado actas anteriores	-0-
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	-0-
Saldo por amortizar	-0-
SUMAS IGUALES	-0-

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		**$ 92.500.000**
Valor Adición		**$ 41.000.000**
Valor total de actas pagadas	$ 92.488.500	
Valor presente acta	$ 40.954.500	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 57.000	
SUMAS IGUALES	**$ 133.500.000**	**$ 133.500.000**

VALOR TOTAL A PAGAR (Luego de amortizaciones): $ 40.954.500

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 25 DE JUNIO 2025 HASTA 18 DE JULIO DE 2025

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 1425 de Marzo de 2025 Número de Secop II. *CO1.PCCNTR.7652707* CONTRATISTA EL CANASTO CAMPESTRE SAS

OBSERVACIONES: El contratista presenta el primer informe parcial del contrato con facturación de lo efectivamente entregado, Que corresponde a las actividades planteadas en el objeto del contrato, las cuales fueron ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 25 de Junio al 18 de Julio de 2025.

ESTADO DE PÓLIZAS:

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	17/03/2025	$18.500.000	15/03/2026	$26.700.000	SI
Manejo Anticipo o pago anticipado	NA	NA	NA	NA	NA
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones	17/03/2025	$9.250.000	15/07/2028	$13.350.000	SI
Estabilidad y calidad de la obra.	NA	NA	NA	NA	NA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	NA	NA	NA	NA	NA
Calidad del servicio	17/03/2025	$18.500.000	15/03/2026	$26.700.000	SI
Responsabilidad civil extra contractual	NA	NA	NA	NA	NA

Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria
Póliza de Cumplimiento, Pago salarios prestaciones e indemnizaciones, Calidad del Servicio
No. 580-47-994000091576

NOTAS:
El suscrito supervisor hace constar que LA CONTRATISTA **LUZ ADRIANA CALLE CARDONA,** Representante Legal de **EL CANASTO CAMPESTRE SAS Nit 901.105.694-1** cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual **"PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"** durante el periodo comprendido entre el 25 de Junio al 18 de Julio de 2025.

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 1425 de Marzo de 2025 Número de Secop II. *CO1.PCCNTR.7652707* CONTRATISTA EL CANASTO CAMPESTRE SAS

EL CONTRATISTA **LUZ ADRIANA CALLE CARDONA**, Representante Legal de **EL CANASTO CAMPESTRE SAS, Nit 901.105.694-1**declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y caja de compensación familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes).(Se anexa la constancia de aportes mi planilla), con planilla de pago **No.9489245762** correspondiente al mes de Junio de 2025.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Supervisor

LUZ ADRIANA CALLE CARDONA
Representante Legal EL CANASTO CAMPESTRE SAS
Contratista

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Compromiso Presupuestal No. 3735

Fecha expedición 17/06/2025 Fecha vencimiento Valor Total **41.000.000,00**

Son: Cuarenta Y Un Millones Pesos M/Cte.

Objeto ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Observaciones

Tercero 901105694 EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S -

Documento CONTRATO ADICIONAL Nro. 1425 Fecha 16/06/2025 Nro. Int. 4492

Duración 1 MES SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Fecha fin 18/07/2025

Forma pago MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE INFORME DE Vig. Futura No

Nro. Doc relacionado 2430

Valor 41.000.000,00

Rubro **2.3.2.02.02.006** **Comercio Y Distribucion; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribucion De Electricidad, Gas Y Agua**

C. Costo **0306** **SECRETARIA DE GOBIERNO**

Fondo **42** **Contribución de Seguridad**

Proyecto **2024003660020** **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Disponibilidad **2430**

Subgrupo Salud **0**

Código Programático Inversion CPI: **4501029** **Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana**

Código CPC	Descripción	Valor
63391	Servicios de catering para eventos	41.000.000,00

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.02.006 Fondo 42 C. Costo 0306

Mes		
6	41.000.000,00	

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460844170829-1079067-001941514

dc68e4ea6f41ba48d66e1e36cde7c1505a42fb76b93fb4a1d47f78ec24b727aef5950d2beb56891251300ee1132e39e7

CUFE

EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S
901.105.694 - 1
VIA PEREIRA CERRITOS ENTRADA 9 LA TRINID
Tel: 3113499386
PEREIRA - RISARALDA
RESPONSABLE DE IVA
restauranteelcanastocampestre@gmail.com
Industria y Comercio Clasificacion 315 10.4 x Mil

FACTURA VENTA ELECTRONICA

FE . 30,502
Pagina . 1

Fecha y hora de la validación ante la DIAN: 2025/07/23 09:23:03

Facturacion Autorizada Por La D.I.A.N. Desde: 18764087105678 Del 1/2025 12:00:00a Al 13/01/2027 12 Numeración FE Del 20001 AL 50.000

CLIENTE :	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	**FECHA FACTURA:**	23/07/2025 1	**FORMA DE PAGO**	
NIT :	891.480.085 - 7	**FECHA VENCIMIENTO:**	22/08/2025 1	CREDITO 30 DIAS $ 40,954,500.00	
DIRECCION :	CLL 19 NO 13 17	**Fecha de emisión:**			
TELEFONO :	3398300	23/07/2025 1 09:22:44			
CIUDAD :	Pereira	**Fecha de validación**			
VENDEDOR:	VENDEDOR GENERAL	2025/07/23 09:23:03			

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	%DSCT	VR.UNIT	VR.TOTAL	IVA
01-676	SERVICIO RESTAURANTE	1	0	40.954.500	40.954.500	0

Base no Gravada	0.00	**IVA 5%**	0	**Sub Total**	37.920.833
Base gravada 5%	0.00			**Descuento total**	0
Base Gravada 19%	0.00			**TOTAL INC**	0
				Impuesto al consumo	3.033.667
				IVA	0
				Propina	0
				Valor Total	40.954.500

OBSERVACIONES:

Firma Responsable: NATALIA **Recibido Por:**

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	ENTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26/06/2025	DESAYUNO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 33.300	$ 1.665.000
27/06/2025	ALMUERZOS TIPO A	50	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.725.000
27/06/2025	ALMUERZOS TIPO A	80	GOBERNACION	$ 34.500	$ 2.760.000
28/06/2025	REFRIGERIOS TIPO A	120	GOBERNACION	$ 16.500	$ 1.980.000
28/06/2025	REFRIGERIOS TIPO A	50	GOBERNACION	$ 16.500	$ 825.000
28/06/2025	ALMUERZO TIPO A	40	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.380.000
29/06/2025	REFRIGERIOS TIPO A	60	GOBERNACION	$ 16.500	$ 990.000
29/06/2025	REFRIGERIOS TIPO A	90	GOBERNACION	$ 16.500	$ 1.485.000
1/07/2025	REFRIGERIOS TIPO A	50	GOBERNACION	$ 16.500	$ 825.000
1/07/2025	REFRIGERIOS TIPO A	60	GOBERNACION	$ 16.500	$ 990.000
2/07/2025	ALMUERZO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.725.000
3/07/2025	ALMUERZO TIPO A	60	GOBERNACION	$ 34.500	$ 2.070.000
4/07/2025	ALMUERZO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.725.000
4/07/2025	ALMUERZO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.725.000
6/07/2025	ALMUERZO TIPO B	50	GOBERNACION	$ 53.400	$ 2.670.000
6/07/2025	REFRIGERIO TIPO B	40	GOBERNACION	$ 24.700	$ 988.000
6/07/2025	REFRIGERIO TIPO A	80	GOBERNACION	$ 16.500	$ 1.320.000
7/07/2025	REFRIGERIO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 16.500	$ 825.000
7/07/2025	ALMUERZO TIPO A	40	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.380.000
8/07/2025	DESAYUNO TIPO A	55	GOBERNACION	$ 33.300	$ 1.831.500
10/07/2025	REFRIGERIO TIPO A	100	GOBERNACION	$ 16.500	$ 1.650.000
10/07/2025	REFRIGERIO TIPO B	50	GOBERNACION	$ 24.700	$ 1.235.000
12/07/2025	REFRIGERIO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 16.500	$ 825.000
12/07/2025	REFRIGERIO TIPO A	80	GOBERNACION	$ 16.500	$ 1.320.000
14/07/2025	ALMUERZO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 34.500	$ 1.725.000
14/07/2025	DESAYUNO TIPO A	50	GOBERNACION	$ 33.300	$ 1.665.000
15/07/2025	REFRIGERIO TIPO A	100	GOBERNACION	$ 16.500	$ 1.650.000
			TOTAL	**$ 711.200**	**$ 40.954.500**

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5 11:01:58 GOBERNACIÓN DE RI...

Procesos SECOP | Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio ↦ Menu ↦ Administración de contratos ↦ **Ver contrato**

ÁREA DE APROBACIÓN

16 JUN 2025

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7652707
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14/03/2025 7:02:26 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7652707
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ● No
Duración del contrato	120 Días
Fecha de inicio de contrato	19/03/2025 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	18/07/2025 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	29 días
Liquidación	○ Sí ● No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ● No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ● No *
Reversión	○ Sí ● No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EL CANASTO CAMPESTRE

Número de documento 901105694

16 JUN 2025

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EL CANASTO CAMPESTRE	BANCOLOMBIA	Ahorros	72138279031

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*LUZ ADRIANA CALLE CARDONA*	*Fecha de aprobación:*	*17/03/2025 8:50:37 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Israel Alberto Londoño Londoño*	*Fecha de aprobación:*	*17/03/2025 4:28:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7652707_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7652707_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	SECRETARIA DE GOBIERNO
Proceso de Contratación	SG-IPMC-005-2025
Título de la oferta	oferta gobernacion 2025
Cuantía del contrato	133.500.000 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colomt 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.









ÁREA DE APROBACION

16 JUN 2025

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
6 Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Volver

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Israel Alberto Londoño L	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de documento**	10118193	Guardar y notificar
Supervisor		**Tipo de documento**		**Número de documento**		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	**Tipo de documento**		**Número de documento**	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Israel Alberto Londoño Londoño	17/03/2025 4:28:36 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Israel Alberto Lond

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí ○ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Sí ○ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Sí ○ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Sí ○ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	● Sí ○ No *	133.500.000
Recursos de Crédito	Sí ○ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Sí ○ No *	
Total		133,500,000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado	
2024003660020	2025	Validado	Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí ○ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
☐	630	CDP	No se ha iniciado		92.500.000 COP	03-06-23-20-20-20-06-42
☐	2430	CDP	No se ha iniciado		41.000.000 COP	03-06-23-20-20-20-06-42

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto

☐	1946	Presupuestal (CDP) -	No se ha iniciado	92.500.000 COP	41.854.000 COP	-	-

06 JUN 2025

Saldo de compromisos CDP	92.500.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	92.500.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

16 JUN 2025

x

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Información general

Identificador Único de la Modificación CO1.CTRMOD.19287728

16 JUN 2025

Identificador único de la Modificación	CO1.CTRMOD.19287728
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7652707
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	
Estado de la fecha	1 día de tiempo transcurrido *(16/06/2025 11:01:13 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	La adición del presente contrato se sustenta a las solicitudes que han realizado los organismos de Seguridad (DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA, POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA) de acuerdo a lo manifestado en los comités de orden público y la próximas festividades, en la cual se vislumbró la necesidad de contar con servicios logísticos adicionales que NO se tenían programados de acuerdo a lo dicho donde solicitaron apoyo logístico de alimentación para el personal dispuesto por la dirección General de la Policía Nacional como directivos, supervisores de servicios y grupos de intervención policial a los diferentes apoyos y acompañamiento a los procesos de alteración de orden público y las próximas festividades de mitad de año, donde se espera la visita al departamento de Risaralda de mas 10000 turistas por lo tanto se va a contar con la disposición de mas unidades policiales y militares para contrarrestar las posibles manifestaciones del orden publico dentro de la vigencia de dichas festividades.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
CDP.pdf	CDP.pdf	

16 JUN 2025

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)
CONVENIENCIA.pdf	CONVENIENCIA.pdf	(detalle)
VEEDURIA.pdf	VEEDURIA.pdf	(detalle)
acta de comite .pdf	acta de comite .pdf	(detalle)
adicion n 1 logistica.pdf	adicion n 1 logistica.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 90 hasta 120
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 1 día para terminar *(18/06/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 30 días para terminar *(18/07/2025 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 29
- El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 14/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 18/04/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Calidad del servicio - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 14/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 18/04/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El documento acta de comite .pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento CDP.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento CONVENIENCIA.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento VEEDURIA.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- Campo 1 - - fue agregado.
- Campo 1 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 1.
- Campo 1 - ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: ESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Descripción valor ha cambiado para ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: ESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS

16 JUN 2025

Campo 1 - ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: ESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Unidad valor ha cambiado para UN.

Campo 1 - ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: ESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Precio estimado valor ha cambiado para 41.000.000,00.

Campo 1 - ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: ESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Precio unitario valor ha cambiado para 41.000.000,00.

El campo de la modificación Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) fue cambiado desde 92.500.000,00 hasta 133.500.000,00

El campo Lista de artículos - Integración SIIF de la modificación fue agregada 2430.

El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 92.500.000,00 hasta 133.500.000,00

El documento adicion n 1 logistica.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Reconocido por el proveedor *LUZ ADRIANA CALLE CARDONA 14-06-2025 08:46 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *LUIS GILBERTO RODRIGUEZ ROMAN 09-06-2025 10:06 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

LUIS GILBERTO RODRIGUEZ ROMAN 09-06-2025 17:07 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

LUIS GILBERTO RODRIGUEZ ROMAN 10-06-2025 14:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Israel Alberto Londoño Londoño 14-06-2025 08:45 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Gobierno** **PROCESO CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA**
Versión: 1	Vigencia: 10-2012

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. interno 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707

16 JUN 2025

Pereira, 06 de junio de 2025

Referencia: Solicitud ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: ESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, me permito solicitar trámite de ADICIÓN Y PRORROGA, de acuerdo con los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	EL CANASTO CAMPESTRE SAS
Representante Legal:	LUZ ADRIANA CALLE CARDONA
Valor:	$ **92.500.000**
Plazo:	90 Días
Fecha de Iniciación:	19/03/2025
Fecha de Terminación Inicial:	18/06/2025
Fecha de Suspensión:	N.A.
Fecha de Reinicio:	N.A.
Fecha de Terminación:	18/06/2025.

PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO N°. 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707

Valor inicial:	$92.500.000
Valor adición N° 1:	$ 41.000.000
Valor total:	$ 133.500.000
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	0306- 2.3.2.02.02.006-42.

CDP Y FECHA No 2430 DEL 11 DE 03 DE JUNIO DE 2025, por un valor de $41.000.000

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Gobierno** **PROCESO CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA**
Versión: 1	Vigencia: 10-2012

16 JAN 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. interno 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707
PRORROGA:

Plazo:	90 Días
Fecha de Iniciación:	19/03/2025
Fecha de Terminación Inicial:	18/06/2025
Plazo prorroga:	30 dias.
Fecha de Terminación Inicial:	18/07/2025

BALANCE DE EJECUCION.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 92.500.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 50.646.000
VALOR POR EJECUTAR: $41.854.000
PORCENTAJE EJECUTADO: 54,77%
PORCENTAJE POR EJECUTAR: 45,23%

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN

La adición del presente contrato se sustenta a las solicitudes que han realizado los organismos de Seguridad (DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA, POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA) de acuerdo a lo manifestado en los comités de orden público y la próximas festividades, en la cual se vislumbró la necesidad de contar con servicios logísticos adicionales que se tenían dentro de los ítems ya ofertados y programados de acuerdo a lo dicho donde solicitaron apoyo logístico de alimentación para el personal dispuesto por la dirección General de la Policía Nacional como directivos, supervisores de servicios y grupos de intervención policial a los diferentes apoyos y acompañamiento a los procesos de alteración de orden público y las próximas festividades de mitad de año, donde se espera la visita al departamento de Risaralda de mas 10000 turistas por lo tanto se va a contar con la disposición de mas unidades policiales y militares para contrarrestar las posibles manifestaciones del orden publico dentro de la vigencia de dichas festividades.

Lo anterior justifica toda vez que el presupuesto actual con el que se cuenta no cubre la necesidad del suministro de alimentación para las unidades policiales y militares que estarán a disposición que estarán en estas fechas.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Gobierno** **PROCESO CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA**
Versión: 1	Vigencia: 10-2012

16 JUN 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. interno 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707

Por lo anteriormente expuesto, se solicita adición de CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($41.000.000), al contrato de Prestación de Servicios **N°. interno** 1425 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.7652707, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

Dado lo anterior el valor total del contrato es de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($133.500.000)

El contratista se obliga a ampliar las garantías constituidas en los términos aquí modificados.

Adicionalmente es necesario solicitar prórroga en 30 días, más al plazo pactado inicialmente, puesto que el plazo del contrato se hace insuficiente para la terminación del objeto contractual debido a la anterior justificación. La nueva fecha de terminación luego de la prórroga será el día 18 DE JULIO DE 2025.

Las demás cláusulas del contrato no surtirán modificación alguna.

Se hace importante mencionar que el recurso adicionado debe de hacer relación a las condiciones de la ficha técnica y precios unitarios del contrato en mención.

Cordialmente,

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Supervisor.

Proyección: Luis Gilberto Rodríguez Román.

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2430

Fecha expedición 03/06/2025 Fecha vencimiento Valor Total **41.000.000,00**

Son: Cuarenta Y Un Millones Pesos M/Cte.

Objeto ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. 1425 DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Observaciones

Nro. Doc relacionado 2755

Valor **41.000.000,00**

Rubro **2.3.2.02.02.006** **Comercio Y Distribucion; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribucion De Electricidad, Gas Y Agua**

C. Costo **0306** **SECRETARIA DE GOBIERNO**

Fondo **42** **Contribución de Seguridad**

Proyecto **2024003660020** **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Código Programático Inversion CPI: **4501029** **Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana**

Código CPC	Descripción	Valor

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460831075756-1068077-001922736

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURIDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO **1425** DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II. CO1.PCCNTR.7652707 CONTRATISTA **EL CANASTO CAMPESTRE SAS**

En el municipio de Pereira a los 19 días del mes de marzo 2025, en la Secretaría de Gobierno Departamental, se reunieron **ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO** en calidad de Supervisor y la señora **LUZ ADRIANA CALLE CARDONA** Representante legal de **EL CANASTO CAMPESTRE SAS,** en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente contrato:

No. INTERNO DE CONTRATO	1425 de Marzo 2025
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.7652707
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	EL CANASTO CAMPESTRE SAS
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	901.105.694-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ADRIANA CALLE CARDONA
CEDULA	42.121.040
IMPUTACIONES	Rubro No 0306 2.3.2.02.02.006-42 Disponibilidad No 630 del 29 de Enero 2025 Registro No 1946 del 19 de Marzo 2025
PLAZO INICIAL	3 meses (90 días) contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de Diciembre de 2025.
FECHA DE INICIACION	19 de Marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 de Junio de 2025
VALOR INICIALCONTRATO	$ 92.500.000,00
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales, suscritas entre el supervisor y el contratista, previa presentación de informe de las actividades realizadas. El contratista presentará el informe de actividades de acuerdo a los servicios ejecutados y a valores unitarios presentados en su oferta económica, hasta agotar el presupuesto oficial. La anterior forma de pago obedece a que el contrato se ejecutará de acuerdo a las necesidades de la Administración departamental.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO **1425** DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II. CO1.PCCNTR.7652707 CONTRATISTA **EL CANASTO CAMPESTRE SAS**

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Prestar los servicios de manera integral en la hora y lugar indicados por la Secretaría de Gobierno en la ciudad de Pereira, pero también de forma eventual en caso de llegarse a requerir en los demás municipios del departamento de Risaralda, realizando la entrega oportuna de los insumos y servicios necesarios durante la vigencia del contrato.

2. Garantizar el servicio de suministro de alimentación y prestación de servicios para la realización de mesas de trabajo del personal de la Gobernación de Risaralda con los diferentes organismos de seguridad y justicia, en los municipios del departamento cuando la administración lo requiera.

3. Prestar el servicio de alojamiento donde se requiera, y por el tiempo necesario a los integrantes de los organismos de seguridad y justicia, previa autorización del supervisor que disponga de la Secretaría de Gobierno para tal fin, se aclara que las unidades a disponer contaran con su desplazamiento a los alojamientos a través de los mismos organismos de seguridad toda vez que ellos cuentan con los vehículos necesarios para dicha necesidad.

4. Ejecutar el objeto del contrato por su cuenta y riesgo.

5. Prestar el servicio de alimentos servidos en la mesa con el personal idóneo y bajo las condiciones de salubridad y protocolos de bioseguridad necesarios, conforme a Resolución No. 1285 de 2020 y aquella que la modifique o sustituya.

6. Utilizar ingredientes de excelente calidad para los diferentes servicios y suministrar productos de primera calidad y con buena presentación.

7. Garantizar la disposición de salones para reuniones de mínimo 30 personas y por lo menos un salón con capacidad para 60 personas, con equipos audiovisuales de alta definición.

8. Disponer de un coordinador que haga parte de la planta de trabajadores que tenga la experiencia de mínimo un año en relación con objeto a contratar para que permanezca en constante comunicación con el supervisor del contrato, para atender los requerimientos que surjan en cumplimiento del objeto contractual.

9. Garantizar parqueaderos con disponibilidad mínima para 15 vehículos.

10. El contratista debe presentar el sitio con las condiciones anteriores y adicional debe contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual y gastos médicos contra accidentes ocurridos dentro del establecimiento que deberá estar ubicado en la ciudad de Pereira.

11. Garantizar que el personal dispuesto para la preparación y servicio a la mesa de alimentos cuente con carné de manipulación de alimentos vigente.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO **1425** DE MARZO 2025 NUMERO SECOP II. CO1.PCCNTR.7652707 CONTRATISTA **EL CANASTO CAMPESTRE SAS**

12. El contratista deberá para el cumplimiento del objeto contractual obtener la provisión de bienes y servicios con población proveniente en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los acuerdos comerciales vigentes.

13. El contratista está en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.

14. El contrista deberá mantener vigente el Registro Nacional de Turismo y las obligaciones con FONTUR, durante le ejecución del contrato.

15. El contratista deberá contar con usuario activo en la plataforma SECOP II.

OBSERVACION No 2: El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 19 días del mes de Marzo de 2025.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Supervisor

LUZ ADRIANA CALLE CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
EL CANASTO CAMPESTRE SAS
Contratista

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7652707
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido (14/3/2025 7:02:26 AM(UTC-5) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7652707
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	21/06/2025 12:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CANASTO SAS

Número de documento 901105094

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CANASTO SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	72138279031

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: LUZ ADRIANA CALLE CARDONA *Fecha de aprobación:* 17/3/2025 8:50:37 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Israel Alberto Londoño Londoño *Fecha de aprobación:* 17/3/2025 4:26:36 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☑Sí ☐No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	☑Sí ☐No	

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o	☐Sí ☑No

etapas

Seriedad de la oferta ☐Si ☑No

Cumplimiento ☑Si ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido (14/02/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido (14/02/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/03/2028 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido (14/02/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Si ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 4 horas de tiempo transcurrido (11/03/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7652707
Proveedor CANASTO SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	MATRIZDE RIESGOS .pdf	MATRIZDE RIESGOS .pdf	Descargar Detalle
☐	estudios previos.pdf	estudios previos.pdf	Descargar Detalle
☐	(General) F- ANEXO A LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA - 2025.pdf	(General) F- ANEXO A LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA - 2025.pdf	Descargar Detalle
☐	evaluacion juridica.pdf	evaluacion juridica.pdf	Descargar Detalle
☐	Acta de Evaluacion el Canasto.pdf	Acta de Evaluacion el Canasto.pdf	Descargar Detalle
☐	VEEDURIA.pdf	VEEDURIA.pdf	Descargar Detalle
☐	CDP.pdf	CDP.pdf	Descargar Detalle
☐	CONVENIENCIA.pdf	CONVENIENCIA.pdf	Descargar Detalle
☐	Acta ctop 01-2025.pdf	Acta ctop 01-2025.pdf	Descargar Detalle
☐	COTIZACION GOBERNACION DE RISARALDA PIURA.pdf	COTIZACION GOBERNACION DE RISARALDA PIURA.pdf	Descargar Detalle
☐	Gobierno cotizaciOn Canasto Campestre.pdf	Gobierno cotizaciOn Canasto Campestre.pdf	Descargar Detalle
☐	Gobierno cotizaciOn INVERSIONES Y SERVICIOS SAS.docx.pdf	Gobierno cotizaciOn INVERSIONES Y SERVICIOS SAS.docx.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones GOBERNACION DE RISARALDA
Ubicación CO-RIS-66001 - Pereira
País COLOMBIA
Departamento Risaralda
Municipio Pereira
Dirección GOBERNACION DE RISARALDA
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 19 # 13-17	COLOMBIA > Risaralda > Pereira

1 CO1.PCCNTR.7652707

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		PRESTACION DE SERVICIOS PARA LAS					92.500.000,00	92.500.000,00

1	90111501	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PISCC	1,00	UN	92.500.000,00	92.500.000,00	92.500.000,00

41425-1

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	PROPUESTA.pdf	PROPUESTA.pdf	(detalle)
☐	aceptacion de oferta 2025.pdf	aceptacion de oferta 2025.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Israel Alberto Londoño L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10118193	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Israel Alberto Londoño Londoño	17/03/2025 4:28:36 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Israel Alberto Londoño Londoño

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Si ☐No *	92.500.000
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
Total		92.500.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024003660020	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	630	CDP	No se ha iniciado		92.500.000 COP	03-06-23-20-20-20-06-42	-	Editar

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP	
Saldo de compromisos AVF	
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-









Tipo de Contrato: Prestacion de Servicios.
Pereira, 17 de marzo de 2025.

Señor (a)
EL CANASTO SAS
NIT 901105694-1
Representante legal
Luz Adriana Calle Cardona
C.C 42121040
Dirección: VIA PEREIRA CERRITOS ENTRADA 9 LA TRINIDAD FINCA VILLA MARIA
Celular: 311 3499386
E-mail: restauranteelcanastocampestre@gmail.com
Risaralda

A través de la presente, le informo que su oferta fue aceptada por el Departamento de Risaralda en los términos y condiciones presentada al proceso de selección de mínima cuantía. El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

SEGUNDA. Responsabilidad: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

TERCERA. Obligaciones Generales del Contratista:

a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
c. Dar a conocer al Departamento cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.

e. El contratista debe ejecutar el contrato cumpliendo estándares ambientales, reduciendo los impactos que generan sus actividades contractuales; cuando sea el caso debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Prestar los servicios de manera integral en la hora y lugar indicados por la Secretaria de Gobierno en la ciudad de Pereira, pero también de forma eventual en caso de llegarse a requerir en los demás municipios del departamento de Risaralda, realizando la entrega oportuna de los insumos y servicios necesarios durante la vigencia del contrato.
2. Garantizar el servicio de suministro de alimentación y prestación de servicios para la realización de mesas de trabajo del personal de la Gobernación de Risaralda con los diferentes organismos de seguridad y justicia, en los municipios del departamento cuando la administración lo requiera.
3. Prestar el servicio de alojamiento donde se requiera, y por el tiempo necesario a los integrantes de los organismos de seguridad y justicia, previa autorización del supervisor que disponga de la Secretaria de Gobierno para tal fin, se aclara que las unidades a disponer contaran con su desplazamiento a los alojamientos a través de los mismos organismos de seguridad toda vez que ellos cuentan con los vehículos necesarios para dicha necesidad.
4. Ejecutar el objeto del contrato por su cuenta y riesgo.
5. Prestar el servicio de alimentos servidos en la mesa con el personal idóneo y bajo las condiciones de salubridad y protocolos de bioseguridad necesarios, conforme a Resolución No. 1285 de 2020 y aquella que la modifique o sustituya.
6. Utilizar ingredientes de excelente calidad para los diferentes servicios y suministrar productos de primera calidad y con buena presentación.
7. Garantizar la disposición de salones para reuniones de mínimo 30 personas y por lo menos un salón con capacidad para 60 personas, con equipos audiovisuales de alta definición.
8. Disponer de un coordinador que haga parte de la planta de trabajadores que tenga la experiencia de mínimo un año en relación con objeto a contratar para que permanezca en constante comunicación con el supervisor del contrato, para atender los requerimientos que surjan en cumplimiento del objeto contractual.
9. Garantizar parqueaderos con disponibilidad mínima para 15 vehículos.
10. El contratista debe presentar el sitio con las condiciones anteriores y adicional debe contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual y gastos médicos contra accidentes ocurridos dentro del establecimiento que deberá estar ubicado en la ciudad de Pereira.

11425

11.Garantizar que el personal dispuesto para la preparación y servicio a la mesa de alimentos cuente con carné de manipulación de alimentos vigente.

12. El contratista deberá para el cumplimiento del objeto contractual obtener la provisión de bienes y servicios con población proveniente en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los acuerdos comerciales vigentes

13.El contratista está en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.

14.El contrista deberá mantener vigente el Registro Nacional de Turismo y las obligaciones con FONTUR, durante la ejecución del contrato.

15. El contratista deberá contar con usuario activo en la plataforma SECOP II.

CUARTA. Valor: El valor del contrato es por la suma NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 92.500.000) IVA INCLUIDO, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Equivalentes a 64.6154 SMLMV para el año de aceptación de la oferta 2024 SEGÚN OFERTA QUE ES ANEXO INTEGRAL DE LA PRESENTE ACEPTACION DE OFERTA.

QUINTA. Forma de pago: Mediante actas parciales, suscritas entre el supervisor y el contratista, previa presentación de informe de las actividades realizadas.

El contratista presentará el informe de actividades de acuerdo a los servicios ejecutados y a valores unitarios presentados en su oferta económica, hasta agotar el presupuesto oficial.

La anterior forma de pago obedece a que el contrato se ejecutará de acuerdo a las necesidades de la Administración departamental.

PARAGRAFO PRIMERO: Al presente contrato se le harán las siguientes retenciones y descuentos:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO

Estampilla pro cultura. (Cuando el valor del contrato de prestación de servicios supere los 60 SMLMV.	1%	**si**	Su pago total deberá estar garantizado antes de los (2) dos últimos meses de ejecución.
Estampilla pro desarrollo	2.0%	**si**	Su pago será en forma proporcional en cada pago y la suma restante en los (2) dos últimos meses de ejecución.
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	**si**	Su pago será en forma proporcional en cada pago.
Estampilla bienestar del adulto mayor	3%	**si**	Pagaderos en el primer pago.
Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA	2.5%	**si**	Pagaderos en el primer pago
Estampilla pro hospitales universitarios – (cuando estén presentes recursos de salud).	2%	**no**	Su pago será en forma proporcional en cada pago y la suma restante en los (2) dos últimos meses de ejecución.
Retención en la fuente			Sobre el valor de cada pago se retendrá el valor establecido en el estatuto tributario.
Retención de Industria y Comercio			Se realizará sobre cada pago en aquellos casos que determine la ley
Retención en la fuente seguridad social			Se realizará sobre cada pago de acuerdo a los plazos y criterios establecidos en el Decreto 1273 de 23 de Julio de 2018 y demás normas que la modifiquen o sustituyan

SEXTA. Apropiación presupuestal: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP CDP 630 DE 2025 *$92.500.000 AFECTADO EN NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 92.500.000)*bajo el rubro *03-06-2.3.2.02.02.006-42*

El pago del valor aquí pactado se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el presupuesto Departamental para la vigencia del 2024.

SEPTIMA. [Supervisión o Interventoría]: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo del funcionario que delegue el ordenador de gasto.

OCTAVA. Garantías: El contratista se obliga a constituir a favor del Departamento una póliza integral de una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país así:
Cumplimiento: Por el VEINTE POR CIENTO (**20%)** del valor del contrato, por el término del mismo y ocho (8) meses más.

En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato.

Calidad del Servicio: Por el VEINTE POR CIENTO (**20%)** del valor del contrato, por el término del mismo y ocho (8) meses más.

Salarios y Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales. Por el DIEZ POR CIENTO (**10%)** del valor del contrato, por el término del mismo y tres (3) años más.

NOVENA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el departamento de Risaralda y el domicilio contractual es Pereira Risaralda.

DECIMA. Multas: En caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones la entidad le impondrá una multa equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del contrato por cada día de mora. En ningún caso el monto de las multas podrá superar el 10% del valor del contrato. El simple retardo imputable al contratista dará origen al pago de las multas previstas en esta cláusula, sin necesidad de requerimiento alguno para constituirlo en mora; Pero en todo caso la entidad garantizará el debido proceso. El contratista autoriza a la entidad para que descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a las multas impuestas una vez las mismas se causen. De no existir tales deudas o de no resultar suficientes para cubrir la totalidad del valor de las multas, la entidad podrá obtener el pago total o parcial de la multa mediante reclamación de pago ante la compañía de seguros, haciendo efectivo el amparo de cumplimiento otorgado con la garantía única.

DECIMA PRIMERA. Penal pecuniaria: En caso de incumplimiento total del objeto contractual, o que la ejecución de las labores no estén de acuerdo con lo pactado, deberá pagar la suma correspondiente al 20% del valor del contrato. El cobro de esta y la cláusula penal se harán de acuerdo con la normatividad vigente.

DECIMA SEGUNDA. Indemnidad: El CONTRATISTA deberá responder y amparar demandas, litigios y acciones legales que se entablen o puedan entablarse en su contra o en contra del Departamento, por actos u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes, subcontratistas o trabajadores en ejecución de éste.

DECIMA TERCERA. Régimen laboral: El contratista independiente, es el patrono exclusivo y el directo responsable del pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal que ocupe en la realización de las actividades que se contratan. El contratista autoriza expresamente al Departamento para que retenga los pagos que deba hacerle en cumplimiento del contrato, en el caso de que por parte de los trabajadores se presenten reclamaciones por no pago de salarios o prestaciones sociales.

DECIMA CUARTA. Liquidación del contrato: La liquidación del contrato se hará entre el CONTRATISTA, el interventor y el ordenador del gasto o su delegado dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del plazo pactado.

DECIMA QUINTA. Caducidad y sus efectos: En caso de Incumplimiento parcial o total, que afecta de manera grave el cumplimiento del contrato. La entidad previo requerimiento por escrito al contratista, declarará la caducidad del Contrato mediante Acto Administrativo debidamente motivado.

DÉCIMA SEXTA Perfeccionamiento y ejecución: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías, el Registro Presupuestal correspondiente y la suscripción del acta de inicio.

DÉCIMA SEPTIMA. Documentos: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Respuesta a Observaciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

PARAGRAFO II: EL CONTRATISTA deberá tener en cuenta que el cronograma dispone de

un término perentorio para allegar las garantías so pena de iniciar un proceso de incumplimiento. Para constancia se firma en Pereira, a

Elaboró: Luis Gilberto Rodriguez Roman, Abogado, Contratista.

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 630

Fecha expedición 29/01/2025 Fecha vencimiento Valor Total **92.500.000,00**

Son: Noventa Y Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte.

Objeto PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Observaciones

Nro. Doc relacionado 562

Valor **92.500.000,00**

Rubro **2.3.2.02.02.006** **Comercio Y Distribucion; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribucion De Electricidad, Gas Y Agua**

C. Costo **0306** **SECRETARIA DE GOBIERNO**

Fondo **42** **Contribución de Seguridad**

Proyecto **2024003660020** **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Código Programático Inversion CPI: **4501029** **Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana**

Código CPC	Descripción	Valor

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460706114952-994096-001787015

MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN CONTRATO Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 DE 2025– EL CANASTO SAS

TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATISTA	EL CANASTO SAS
CÉDULA O NIT	NIT 901105694-1
Representante legal	Luz Adriana Calle Cardona
C.C	42121040
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 92.500.000) IVA INCLUIDO
RUBRO PRESUPUESTAL VALOR A AFECTAR	**03-06-23-20-20-20-06-*42* NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 92.500.000) IVA INCLUIDO**
CDP Y FECHA	**630 de 2025**

Los suscritos: **ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.118.193 expedida en Pereira actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretario de Gobierno, debidamente delegada para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO** y de otra parte, Luz Adriana Calle Cardona identificado con C.C 42121040 actuando en calidad de representante Legal de **EL CANASTO SAS** y quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** convienen celebrar modificación y/o aclaración **AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.7652707 y numero Interno: 1425 de 2025 – cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA."- SUSTENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN**: ***1)*** Que teniendo en cuenta lo contemplado en los estudios previos Y EN EL ARTICULO 247 del estatuto de rentas, sobre las tarifas de la estampilla procultura donde se establecio el uno punto cinco por ciento del valor del contrato y sus adiciones Aspectos tributarios y financieros del contrato. **2)** Que atendiendo el anexo clausulado. **3)** Que atendiendo el objeto contractual. **4)** Que teniendo en cuenta las consideraciones previas. En consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan que se hace conveniente y oportuno aclarar y/o modificar: ***PRIMERO:*** Aclarar y/o modificar la minuta contractual en su CLÁUSULA CUARTA, **PARAGRAFO PRIMERO** – FORMA DE PAGO, toda vez que por error involuntario de digitación se omitió parcialmente la descripción DE LAS TASAS O ESTAMPILLAS, por lo tanto se describe como se estableció en el estudio previo: "

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla Pro Cultura (Contratos celebrados por el Departamento de Risaralda y sus entes descentralizados mayor a 1640	1,5%	**SI**	**Persona Natural**: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 248 Estatuto de Rentas)

MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN CONTRATO Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.7652707 DE 2025– EL CANASTO SAS

UVT). ($ 49.799) (resolución #00193 de dic 4 de 2024)			**Persona jurídica**: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	**SI**	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 214 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	**SI**	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 238 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	**SI**	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 222 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)
Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA.	2.5%	**SI**	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto trubutario)
Estampilla pro hospitales universitarios – (contratos celebrados en la Secretaría Departamental de Salud, y en las entidades Descentralizadas del orden Departamental y Municipal).	2%	**NO**	Persona Natural: Será descontado en el primer pago que se realice al contratista. (Par. 1 Art. 229 Estatuto de Rentas) Persona jurídica: Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)
Otras		**N.A**	

por lo tanto se considera conveniente y oportuno realizar dicha modificación y/o aclaración

Para constancia se firma en Pereira, a los 25 dias del mes de abril de 2025

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno.
Proyecto: Luis Gilberto Rodríguez Román.
Abogado, Contratista.

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

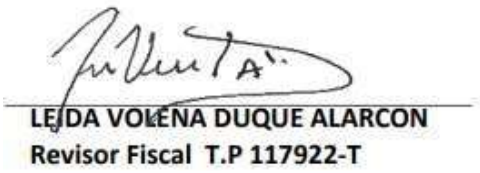
CERTIFICO

Que la sociedad EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S

Con NIT 901.105.694 - 1

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponde respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar.

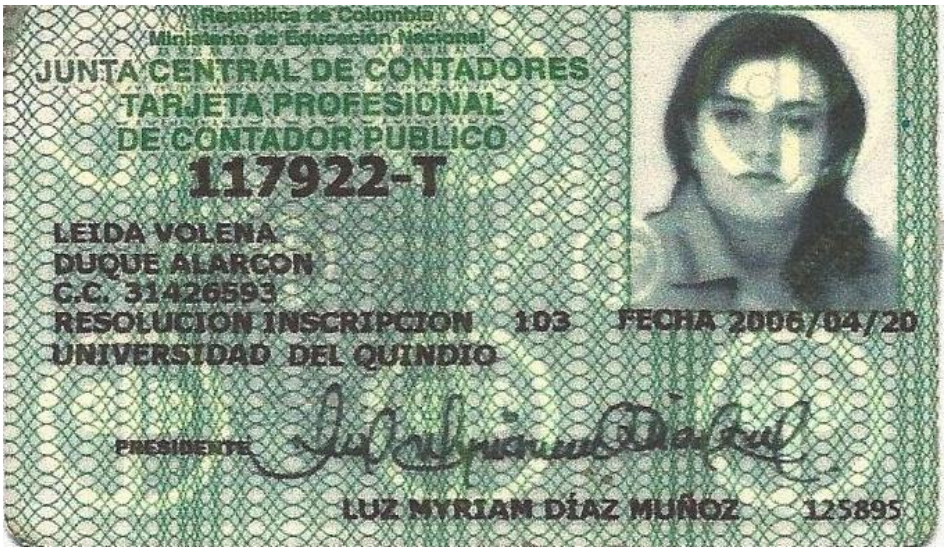
Se firma a los 23 *días* de julio del 2025 Actuando en calidad de:



LEIDA VOLENA DUQUE ALARCON
Revisor Fiscal T.P 117922-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 31.426.593
DUQUE ALARCON
APELLIDOS
LEIDA VOLENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1978
EL CAIRO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
07-MAR-1997 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-3103400-00038801-F-0031426593-20080805
0001803672A 1
3040011871


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
11922-T
LEIDA VOLENA
DUQUE ALARCON
C.C. 31426593
RESOLUCION INSCRIPCION 103 FECHA 2006/04/20
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
PRESIDENTE
LUZ MYRIAN DÍAZ MUÑOZ 125895


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FCEBA5258448750

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDA VOLENA DUQUE ALARCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31426593 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 117922-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901105694	1	EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EL CANASTO CAMPESTRE	KM 5 VIA CERRITOS ENTADA 9 LA TRINIDAD	PEREIRA-RISARALDA	3333333	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646509328	9489245762	E	2025/07/22	2025/07/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$7,674,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EL CANASTO CAMPESTRE (13 Afiliados)																							$28,091,175	$4,630,400			$27,023,550	$1,081,500			$28,043,725	$1,122,500			$31,294,050		$761,700		$0	$0		$7,596,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (13 Afiliados)																							$28,091,175	$4,630,400			$27,023,550	$1,081,500			$28,043,725	$1,122,500			$31,294,050		$761,700		$0	$0		$7,596,100
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (13 Afiliados)																							$28,091,175	$4,630,400			$27,023,550	$1,081,500			$28,043,725	$1,122,500			$31,294,050		$761,700		$0	$0		$7,596,100
1	CC	1057756969	ACEVEDO SERGIO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
2	PT	6351830	ALIENDRES MIGUEIDY																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
3	CC	1193602499	ARIAS LAURA	X																	23030 1	4	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF44	4	$355,875	$14,300	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	4	$0	$0	No	$106,000
4	CC	1088332941	BERMUDEZ DAVID																		23030 1	30	$3,285,000	$525,600	EPS010	30	$3,285,000	$131,400	CCF44	30	$3,285,000	$131,400	14-23	30	$3,285,000	2.436%	$80,100	30	$0	$0	Si	$868,500
5	CC	42121040	CALLE LUZ																		25-14	30	$6,745,200	$1,146,900	EPS010	30	$6,745,200	$269,900	CCF44	30	$6,745,200	$269,900	14-23	30	$6,745,200	2.436%	$164,400	30	$0	$0	Si	$1,851,100
6	CC	1085049130	CASTILLO MARYELIS	X																	23030 1	4	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF44	4	$355,875	$14,300	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	4	$0	$0	No	$106,000
7	CC	80083205	LA ROTTA ELKIN																		23030 1	30	$6,745,200	$1,146,900	EPS018	30	$6,745,200	$269,900	CCF44	30	$6,745,200	$269,900	14-23	30	$6,745,200	2.436%	$164,400	30	$0	$0	Si	$1,851,100
8	PT	4559258	MACUALO KEYLA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
9	CC	1088279003	OROZCO ELIANA																		23020 1	29	$1,376,050	$220,200	EPS002	29	$1,376,050	$55,100	CCF44	29	$1,376,050	$55,100	14-23	29	$1,376,050	2.436%	$33,600	29	$0	$0	Si	$364,000
10	CC	1088279003	OROZCO ELIANA											X							23020 1	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF44	0	$0	$0	14-23	1	$47,450	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$9,500
11	PT	1788747	PIRELA LISNERI	X																	23030 1	3	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF44	3	$355,875	$14,300	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	3	$0	$0	No	$106,000
12	CC	42153035	QUINTERO NATALIA																		23030 1	30	$1,707,150	$273,200	EPS010	30	$1,707,150	$68,300	CCF44	30	$1,707,150	$68,300	14-23	30	$1,707,150	2.436%	$41,600	30	$0	$0	Si	$451,400
13	PT	6369929	SIBADA JUAN																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
14	CC	9992498	VALLEJO CARLOS																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF44	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EXTRAS PEREIRA (1 Afiliados)																							$355,875	$57,000			$0	$0			$355,875	$14,300			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$78,800
Centro de Trabajo: EXTRAS PEREIRA (1 Afiliados)																							$355,875	$57,000			$0	$0			$355,875	$14,300			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$78,800
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																							$355,875	$57,000			$0	$0			$355,875	$14,300			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$78,800
15	CC	10197346	LARGO JOSE																		25-14	4	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF44	4	$355,875	$14,300	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	4	$0	$0	No	$78,800
Total			**Afiliados(14)**																				$28,447,050	$4,687,400			$27,023,550	$1,081,500			$28,399,600	$1,136,800			$32,717,550		$769,200		$0	$0		$7,674,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901105694	1	EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EL CANASTO CAMPESTRE	KM 5 VIA CERRITOS ENTADA 9 LA TRINIDAD	PEREIRA-RISARALDA	3333333	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646509328	9489245762	E	2025/07/22	2025/07/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$7,674,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$4,687,400	$0	$0	$4,687,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,431,700	$0	$0	$1,431,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,800,100	$0	$0	$2,800,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$769,200	$0	$0	$769,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	$769,200	$0	$0	$769,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,136,800	$0	$0	$1,136,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	14	$1,136,800	$0	$0	$1,136,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,081,500	$0	$0	$1,081,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$583,600	$0	$0	$583,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$326,900	$0	$0	$326,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$171,000	$0	$0	$171,000
TOTAL				14	$7,674,900	$0	$0	$7,674,900